



AVISO PARA QUE LOS OFERENTES PUEDAN PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, PARA USO E INSTALACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) requiere la instalación de una oficina en la Ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios que se brindan a la población en general.

En este sentido, se invita a todas las personas interesadas en participar en el arrendamiento del inmueble a presentar su respectiva cotización, la cual debe contener los siguientes datos:

1. La cotización deberá estar a nombre de la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social,
2. RTN de la Secretaría de Estado
3. RTN del dueño del inmueble (cotizante)
4. Valor mensual del arrendamiento ofrecido, con el impuesto sobre venta incluido.
5. Especificaciones detalladas del inmueble.

Adicionalmente, los interesados deberán adjuntar a la cotización los siguientes documentos:

1. Escritura pública del inmueble debidamente inscrita en el Instituto de la Propiedad.
2. Poder de representación, debidamente autenticado por Notario Público, en caso de que la persona que presente la cotización actúe en representación del propietario del inmueble.
3. Solvencia municipal (si no fuere empresa).
4. Permiso de operación (si fuere empresa).
5. De ser Empresa la que rete, deberá adjuntar la Escritura de la Empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio respectiva.
6. Solvencia fiscal extendida por el Servicio de Administración de Rentas de Honduras.
7. Fotocopia del RTN de la empresa o propietario del inmueble.

Adicionalmente el interesado en cotizar debe estar bajo el régimen de facturación del SAR, (Facturación CAI).

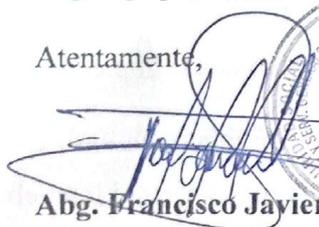
El inmueble requerido debe contar, como mínimo, con los siguientes requisitos físicos: una superficie aproximada del inmueble entre 340 m² y 350 m², ideal para oficina o de fácil acondicionamiento para dicho uso.

Las cotizaciones, acompañadas de la documentación solicitada, deberán ser entregadas en las oficinas de la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, ubicadas en el sexto piso, en el área de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales. La fecha límite para la presentación será el viernes 04 de abril de 2025, a las 10:00 a.m. en punto. No se aceptarán cotizaciones después de esta fecha y hora.

Es importante destacar que este proceso no corresponde a una licitación pública o privada, ya que este tipo de contrataciones sigue un procedimiento especial establecido en las Normas Presupuestarias vigentes. Sin embargo, en aras de promover la publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, se da apertura a la presentación de cotizaciones, con el objetivo de evaluar las ofertas y adjudicar el arrendamiento al propietario del inmueble que mejor se ajuste a las necesidades de la Secretaría

Tegucigalpa, M.D.C martes (01) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,




Abg. Francisco Javier Varela Salgado

Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS)